



## Diputados cubanos evalúan ejercicio de alta fiscalización al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos



***Los resultados del ejercicio de la más alta fiscalización al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos durante la sesión plenaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, confirmaron la importancia de esta institución para el desarrollo económico y social del país.***

**Demetrio Villaurrutia, 19 de Diciembre de 2024**

El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH), institución vital y estratégica para el desarrollo económico-social del país y la calidad de vida de la población, fue objeto del ejercicio de la más alta fiscalización, cuyos resultados fueron presentados este jueves durante la jornada vespertina del Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, correspondiente a la X Legislatura.

En la presentación de ese punto, a la cual asistió el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, el ejercicio fue calificado como altamente integrador, al abarcar la visita a 13 provincias, 55 municipios y 148 entidades, donde se intercambió con más de 4 500 personas.

Martha Ileana Pérez Matos, presidenta de la Comisión de Industria, Construcciones y Energía, presentó una síntesis de los resultados derivados del ejercicio fiscal, que se realizó en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Asamblea Nacional el 19 de Julio de 2024.

El informe destaca que la situación de los recursos hidráulicos se complejizó desde el 2020 con el recrudecimiento de las acciones del bloqueo de Estados Unidos que provocaron la restricción de

financiamiento, y de la importación de recursos y piezas para mantener la vitalidad del sistema y su mantenimiento.

Más de 664 mil habitantes reciben actualmente el agua a través de carros cisternas, y en algunos sitios los ciclos de suministro sobrepasan los quince días, con las mayores afectaciones en las provincias de Granma, Holguín, Villa Clara, Santiago de Cuba, Mayabeque, Pinar del Río y Artemisa.

El informe presentado ante los diputados evaluó integralmente la estructura empresarial del Instituto Nacional de Recursos Humanos, los sistemas de control interno, la capacidad de ofrecer respuesta a los planteamientos de la población, la disponibilidad técnica y de los recursos humanos, el completamiento de los cuadros, así como la aplicación de la ciencia y la técnica, entre otros.

Pese a las dificultades, el programa hidráulico avanza con un acertado vínculo con la base, refiere también el informe.

Entre los aspectos negativos señalados en la más alta fiscalización al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos fueron identificados los frecuentes salideros de agua, las labores de saneamiento dentro y fuera de las viviendas, el estado crítico de las conductoras, el vertimiento de aguas albañales, entre otros asuntos recurrentes que están en los planteamientos de la población.

Algunas de las recomendaciones estuvieron dirigidas a mejorar el sistema de control y la eficiencia de las empresas, disminuyendo el número que operan con pérdidas, lo cual debe acompañarse de un mayor control de los recursos y su más eficiente uso.

### **Una institución estratégica**

Antonio Rodríguez Rodríguez, Presidente del INRH, señaló que el balance de aguas terrestres es considerado un asunto de seguridad nacional. Reconoció el informe como una oportunidad para identificar las insuficiencias del sector y la búsqueda de soluciones, en medio de un escenario retador.

“Las recomendaciones indican el camino a seguir y la necesidad de alcanzar una mayor integración”, aseveró.

Destacó las prioridades para el 2025, entre las que se destaca el plan de inversiones, equivalente a más de 5 300 millones de pesos, la mayor parte dedicada a obras de mantenimiento y la instalación de nuevos equipos de bombeo.

Entre las prioridades se encuentra, además, el cambio de matriz energética para mantener la vitalidad del trabajo de los equipos encargados de garantizar el suministro de agua.

La labor del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos tiene en cuenta que no es posible avanzar en todas las prioridades, sin un sistemático ejercicio de la ciencia y la técnica.

Para disminuir salideros y obstrucciones, y reducir la cifra de personas afectadas con el suministro del abasto de agua por redes -actualmente cerca del 1 millón en el país se contempla un plan de inversiones durante los venideros doce meses, de más de 4 000 millones de pesos, que permitirá impulsar nuevas obras de inversiones.



*Foto: Estudios Revolución*

### **Diputados opinan**

En el debate de este punto de la agenda parlamentaria más de una docena de intervenciones enriquecieron el informe presentado y que evidencia la alta responsabilidad del Instituto Nacional de Recursos Hídricos, en la conducción de la política integral del agua, y su impacto tanto ambiental como económico social

Milayxis Sánchez, diputada por Santa Clara, expresó que el problema del abasto de agua por redes ha sido el principal problema en el territorio. Habló de las inversiones que se realizan en la provincia, principalmente en el municipio capital, que permitirán beneficiar a miles de habitantes.

Durante el año se trabajó con un plan de inversiones de unos 37 millones de pesos, superior a lo planificado, que evidencia el tratamiento diferenciado a la provincia, donde los ciclos de abastecimiento de agua son prolongados en varias comunidades, "ha sido fundamental trabajar con unidad entre todos los organismos locales y el INRH, para ir transformando el panorama existente", puntualizó.

Para María Beyra Fernández, diputada por el municipio de Regla, en La Habana, uno de los aspectos que más impide en un mayor avance de la labor del INRH es la falta de financiamiento para sostener los mantenimientos a las redes de abasto de agua e iniciar las nuevas inversiones.

Consideró que el cambio de la matriz energética debe tener una mirada diferenciada en las condiciones del país para minimizar afectaciones por la inestabilidad en la generación eléctrica.

Por su parte, Juana Yamilka Viñales Suárez, diputada por el municipio de Las Tunas, coincidió en la seriedad y responsabilidad que caracterizan la labor de los trabajadores del Instituto Nacional de Recursos Hídricos.

Entretanto, Maricela Figueredo, diputada por el municipio de Yara, en Granma, habló en nombre de los delegados de circunscripción y el vínculo que debe establecerse entre la labor como representante del pueblo y el seguimiento a las preocupaciones de los pobladores.

En general, las intervenciones de los diputados en este punto de la sesión del Parlamento, insistieron en la atención sistemática a los planteamientos de la población, para lo cual se requiere reforzar la comunicación comunitaria como pilar en la gestión de gobierno.

El diputado por Pinar del Río, Eumelín González Sánchez, Gobernador de la provincia, comentó que el tema del suministro del agua por redes es uno de los asuntos más críticos en el territorio más occidental del país. La provincia tiene actualmente 23 estaciones de bombeo afectadas por roturas de equipos, que repercute en más de 43 mil habitantes.

En la jornada vespertina intervino también, la viceprimera ministra, Inés María Chapman Whaugh, quien llamó la atención sobre la importancia del recurso agua "porque es clave en el desarrollo económico y social del país, y su seguridad nacional".

Recordó algunos de los programas aprobados durante estos años para buscar la mayor sostenibilidad en el uso del preciado líquido en el país, y los financiamientos para solucionar salideros, asegurar los mantenimientos e impulsar nuevas inversiones.

La viceprimera ministra acotó que ante las condiciones de bloqueo recrudecido se impone una mayor aplicación de la Ciencia y la Técnica. "La voluntad hidráulica impulsada por Fidel, es un hecho, una posibilidad que no tienen todos los países".

El desafío es enfrentar las dificultades con el trabajo de los cuadros, combatiendo ilegalidades y buscando alternativas para ser fiel al legado del líder histórico de la Revolución, y preservar ese recurso vital para la vida humana y la alimentación del pueblo.

"Ha sido un ejercicio importante, dijo Esteban Lazo, porque ha revisado todas las actividades de este organismo".

Finalmente, los diputados aprobaron extender un reconocimiento a los trabajadores del sector por su compromiso con el país e igualmente las recomendaciones emanadas del ejercicio de la más alta fiscalización realizada por el Parlamento cubano.